

Ensayo

Economic crises behind of the occupational health and safety. A debate topic? / Crisis económicas detrás de la salud y seguridad en el trabajo ¿Tema a debatir?

Elia Morales Nápoles

*Universidad Nacional Autónoma de México
Correo electrónico de contacto: elibaza423@hotmail.fr*

Fecha de envío: 22/02/2018
Fecha de aprobación: 13/11/2018

Abstract / Resumen

Introduction: The recurrent economic crises that the world has lived are increasingly prolonged for most nations, particularly for disadvantaged regions like ours. Due to this situation, in occupational health there is less emphasis on programs and actions of attention to health damages; in treatment, occupational rehabilitation and reincorporation to work. The lack of health and safety services for workers and specialized personnel continues to be declared. Therefore, it is proposed to consider an approach that starts from the socioeconomic and political system to analyze its link with the binomials work-health, work-illness, with the perspective of considering the work-health-human development triad as a starting point.

Keywords: crises, occupational health, prevention.

Introducción: Las crisis económicas recurrentes que ha vivido el mundo son cada vez más prolongadas y de mayor quebranto para la mayoría de las naciones, en particular para regiones desfavorecidas como la nuestra. Se observa menor énfasis en programas y acciones de atención a los daños a la salud; en tratamiento, rehabilitación ocupacional y reincorporación al trabajo. Se continúa declarando la escasez de servicios de salud y seguridad de los trabajadores y de personal especializado. Por lo anterior, se propone considerar un enfoque que parta del sistema socioeconómico y político para analizar su vínculo con los binomios trabajo-salud, trabajo-enfermedad, con la perspectiva de considerar la triada trabajos-salud-desarrollo humano como punto de partida.

Palabras clave: crisis, salud en el trabajo, prevención

Introducción

Las crisis económicas recurrentes, ocurridas en el mundo, han afectado de manera negativa y diferenciada a distintos sectores de la sociedad en numerosos países y en distintas regiones. El reflejo más inmediato de los impactos se observa en el incremento del desempleo, la pobreza de la población y las desigualdades de todo tipo. Las condiciones de trabajo de la población mundial son cada vez más críticas llegando a configurar una “moderna esclavitud” en algunas zonas.

Más allá de una visión centrada en un esquema médico tradicional de salud ocupacional, ante los efectos en el ámbito laboral por la recesión prolongada es primordial partir de un enfoque multidisciplinario y macrosocial para el análisis global de los riesgos de trabajo y sus consecuencias así como políticas de prevención oficiales y técnico-administrativas de la empresa.

Los informes de distintas organizaciones oficiales internacionales de economía, trabajo y salud destacan

Ensayo

repercusiones de la recesión económica como la cada vez más acentuada precariedad del empleo aunada a los efectos negativos en la salud y seguridad de las personas.

Esas instituciones subrayan el costo de los riesgos de trabajo en el producto interno bruto (PIB) de los países en los presupuestos oficiales, en la cobertura de seguridad social y en los ingresos de las empresas con criterios de costo-beneficio de la prevención. Asimismo, aseveran avances en el combate a la pobreza, mejoras en los ingresos y en la salud en ciertos períodos; sin embargo, los resultados actuales muestran metas sucesivas no alcanzadas y revelan desalentadores pronósticos de superación de los rezagos en los próximos años, en particular para Latinoamérica y el Caribe.

Aún, reconociendo que la acentuada desigualdad entre grupos sociales y regiones que genera descontento social con riesgo para la democracia no existe cuestionamiento sólido al modelo económico vigente como generador del estado crítico actual.

Es inaplazable la participación de profesionales del área en el debate en búsqueda de una economía alternativa que tenga como prioridad a las personas y la capacidad de los emprendedores bajo otras fórmulas de relaciones sociales donde se privilegie la triada trabajo- salud-desarrollo humano.

Antecedentes

Las crisis financieras y económicas en el mundo han sido frecuentes y cíclicas a lo largo de los años. Se recuerda la importante recesión ocurrida en 1929. En los últimos decenios han aparecido otras, pero hasta ahora ninguna como la denominada “Gran Recesión” de 2008, que parte de la crisis financiera de 2007. Tiene como particularidad el actual contexto de globalización financiera; es decir, movimientos

monetarios y de crédito favorables para el mayor dominio del modelo neoliberal.

El impacto de la desaceleración económica abarca la organización social, incluyendo a las propias empresas sometidas a las fluctuaciones financieras y las subsecuentes restricciones del mercado; ello propicia las nuevas formas de organización del trabajo y las repercusiones desfavorables para la salud de las personas. (Morales, s.f.)

Entre las repercusiones directas de la recesión se encuentran el cierre de empresas, despidos masivos y el continuo deterioro de las condiciones de trabajo y salud ligadas a éste que afectan en distintas formas a diversas regiones y países. (Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2015 y Organización Mundial de la Salud (OMS, 2009).

Para recuperar el crecimiento económico y la rentabilidad, las empresas buscan ahorrar recursos e incrementar la productividad y competitividad empleando reformas jurídico-administrativas para flexibilizar las relaciones laborales encaminadas a reducir o eliminar beneficios laborales en las nuevas negociaciones obrero-patronales, lo cual propicia la precariedad en el empleo. (Morales E., 2014)

Informes Internacionales de los Impactos en el Empleo, Ingresos, Pobreza y Desigualdad.

Keeley y Love (2011) citan “Según cálculos del Banco Mundial (BM) la economía global total se contrajo 2.1% en 2009: una caída sin precedentes en la era de la posguerra” (p.16). Se considera crucial la participación del sector privado para recuperar el crecimiento económico. (BM, 2013).

En 2014, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), pese a declarar el logro de una ligera recuperación económica, anunciaba el aumento del desempleo e indicios del incremento del trabajo informal,

Ensayo

“130 millones de ocupados en condiciones de informalidad” (p.7) deduciéndose las carencias que ello implica.

En 2015, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) preveía el alto costo para los países de economía avanzada y emergente de la imposibilidad de lograr la recuperación de sus economías. Se registraba el deterioro en la calidad de los ingresos, se reiteraba el alto riesgo de desempleo, con impacto en el nivel de vida y sobre todo mayor desigualdad en casi todas partes.

Diversas investigaciones señalan desigualdades en el reparto de la riqueza. Milanovic (2011) apunta: “El 1% más rico del mundo acapara casi el 14% del ingreso mundial mientras que el 20% más pobre recibe apenas un poco más del 1%” (p.10).

En 2015, aproximadamente 327 millones de trabajadores vivían en situación de extrema pobreza con ingresos de menos de 1,90 dólar al día. (OIT, 2016, p.8).

En 2016, se reportan 1.5 mil millones de personas en el mundo con limitado acceso a la protección social, lo cual favorece al deterioro cada vez mayor de las condiciones de vida de la población, acentuando desigualdades. (OIT, 2016., BM, 2016).

En el mismo 2016 la OIT informa del estancamiento de la calidad de los empleos y la disminución de ingresos, desigualdades y pobreza; reconoce que tales circunstancias erosionan la base democrática de la sociedad con riesgo de malestar social y confrontaciones y propone “formular políticas económicas y sociales para realizar cambios en instituciones, leyes, reglamentos y prácticas que generan y perpetúan la pobreza” (p. 27). En 2018 reconoce estar lejos de recuperar los puestos de trabajo perdidos, a pesar de cierta recuperación económica y de estabilización de

la tasa del desempleo mundial, éste y los déficits de trabajo decente permanecerán elevados en este año.

¿Y América Latina y el Caribe?

En los buenos tiempos del libre mercado se anunciaba que los beneficios llegarían a las poblaciones vulnerables, y el intercambio comercial beneficiaría a los países en desarrollo. El BM (2014) sostenía que esta región tuvo una década dorada al comienzo de este siglo, con un crecimiento promedio anual de 5 por ciento entre 2002 y 2012 que permitió a la región tener avances económicos y reducir fuertemente la pobreza.

En 2014, Bárcena de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Byanyima de Oxfam declararon que el 10% más rico de la población de América Latina tenía el 71% de la riqueza de la región y si esta tendencia continuaba, para 2020 el 1% de la población tendría más riqueza que el 99% restante. (CEPAL, 2016, 3er p.)

El período de 2011-2015 se considera como el más grave y de mayor duración que los originados por la crisis de 2008-2009, teniendo como consecuencias la desocupación, la incorporación al trabajo de un mayor número de mujeres y con dificultades para ingresar a éste; el incremento del desempleo juvenil, el deterioro de la calidad del empleo y de los salarios. (OIT 2015 p.13, 14). En países de economías emergentes, como las de nuestra región, se pronosticaba más de 2,4 millones de desempleados en 2016 y 1,4 más para 2017 (OIT, 2016, pp. 7, 8).

La OIT (2016) da cuenta de 197 millones de personas desempleadas en 2015, un millón más que en 2014 y 27 millones más que en años anteriores a la crisis, e identifica a Latinoamérica como una de las regiones más afectadas; pronostica además que el desempleo aumentará nuevamente en los siguientes 2 años, a pesar de los programas y agendas para abatir el

Ensayo

desempleo, la pobreza y las desigualdades a causa de la desaceleración económica mundial de 2015. Tema reiterado en distintos informes por investigadores acuciosos como Piketty (2014) y Milanovic, (2016) a quienes se abordará en otra oportunidad.

Las crisis más recientes muestran las grandes desigualdades que afectan a poblaciones ya vulnerables desde hace décadas. Resulta significativa la expresión que Ricardo Lagos (2015) atribuye a diversos ministros de América Latina con respecto a esos beneficios de la Época Dorada de Latinoamérica diciendo: “los choques negativos son permanentes y los choques positivos son transitorios” (2º. párrafo).

Los Daños a la Salud

La OMS en 2017 reporta:

La morbilidad derivada de enfermedades crónica: 37% de todos los casos de dorsalgia; 16% de pérdida de audición; 13% de enfermedad pulmonar obstructiva crónica; 11% de asma; 8% de traumatismos; 9% de cáncer de pulmón; 2% de leucemia; y 8% de depresión. (Nota descriptiva). Aparece el incremento de la exposición a los agentes químicos y biológicos y de los trastornos musculoesqueléticos (59.8 %), seguidos por la depresión o ansiedad (13.7%) ligada al trabajo (pp.40, 41).

La (OPS/OMS, 2015) Informa de 2,4 millones de accidentes y muertes ocupacionales cada año con base a datos de la OIT, señalaron la alta prevalencia de exposición a condiciones de trabajo peligrosas e inseguras en Centroamérica como altas temperaturas, radiaciones solares; estresores ergonómicos y psicosociales; a estos, también se añaden los fenómenos de discriminación y violencia en el trabajo (3-4%), como los registrados en Europa.

Ante las crisis de la economía de libre mercado que afecta directamente a las empresas y a su personal se

originan formas modernas de organización del trabajo para incrementar la productividad y competitividad para lograr recuperación económica empleando los avances de la era digital favorables para los fenómenos de la globalización, útiles en su aplicación en ciertos aspectos, pero en otros con efecto nocivo para la salud y seguridad de las personas. (Morales, s.f.)

La desaceleración económica ha impuesto a las empresas la necesidad de reestructurar sus actividades y sistemas, en demanda de ahorro económico, alcanzar mayor competitividad en los mercados. Por ese motivo, la EU-OSHA (2014) señala que más empleos se caracterizan por el nivel alto de exigencia sometidos a la presión de la competitividad y por ello el deterioro de las condiciones de trabajo, incrementando el “estrés” psicológico y la aparición de otras alteraciones psicológicas en el personal. Entre elementos de ese entorno se encuentran la amenaza de perder el empleo, cumplir con horarios variables y prolongados, presión de tiempo y demanda continua de un desempeño perfecto. Parte de cumplir con los requerimientos de logística en la era digital de la globalización es estar simple disponibles, aspecto favorable para diluir la frontera entre la vida laboral y la privada (EU-OSHA, 2013. p. 19).

Los factores de riesgo psicosocial y los trastornos consecuentes ahora son tomados en cuenta como el incremento de la violencia y el acoso laboral que la EU-OSHA (2011) reporta especialmente en sectores sanitarios, trabajo social, educación y transporte, entre otros más.

El estrés laboral representa el segundo problema de salud laboral más frecuente en Europa, con un costo de 136,000 millones de euros al año por incapacidades, esto implica entre el 2,6 y el 3,8 % del PIB comunitario. (EU-OSHA, 2015)

Ensayo

La Asesora regional Rodríguez Guzmán de la OPS/OMS (2016) menciona que problemas como el estrés:

(...) son capaces de reducir la motivación, el compromiso y el rendimiento laboral; producen un aumento del ausentismo, la rotación de personal y el retiro temprano. Lo que conlleva a disminuir la productividad, la competitividad y la imagen pública de las organizaciones (comunicado).

Informes de los costos de los daños a la salud.

En 2016 en Europa el gasto por depresión relacionada con el trabajo fue de 617 billones de euros anuales, incluyendo el absentismo y el presentismo (272 billones de euros). La pérdida en productividad costó 242 millones de euros, además de 39 billones por gastos por indemnizaciones de discapacidad a cargo de la seguridad social en 39 billones de euros. (OIT, 2016, p.11).

La Agencia Europea para la Seguridad y Salud Ocupacional de la Unión Europea (EU-OSHA, 2013) reconoce que: "(...) el trabajo es una actividad económica y como tal los riesgos de accidente y enfermedad de trabajo implican este aspecto"; juzga relevante entender el papel que tienen los factores económicos en la etiología de la mala salud en los centros de trabajo y los efectos para trabajadores, empresas y sociedad; considerando que: "(...) el trabajo seguro y saludable es un derecho humano fundamental" (p. 4).

Sobre seguridad social la OIT (2014) declaró que: "... sólo el 33,9 por ciento de la fuerza del trabajo global está cubierta por la legislación en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, a través del seguro social obligatorio" (p.5).

La OMS (2017) calcula aproximadamente un 70% de trabajadores carentes de cualquier tipo de seguro

contra riesgos y de aplicación de normas de seguridad y salud en el trabajo e informa de la carencia de protección social para trabajadores informales. Las pérdidas por los riesgos de trabajo se estiman entre 4 y 6% del PIB en la mayoría de los países y añade:

Los servicios sanitarios básicos para prevenir enfermedades ocupacionales y relacionadas con el trabajo cuestan una media de entre US\$18 y US\$60. 85% de los trabajadores de empresas pequeñas, del sector no estructurado, el sector agrícola y los migrantes de todo el mundo no tienen ningún tipo de cobertura de salud ocupacional. Las iniciativas en el lugar de trabajo pueden contribuir a reducir el absentismo por enfermedad en un 27% y los costos de atención sanitaria para las empresas en un 26%. (Nota descriptiva).

Christa Sedlatschek, Directora de la EU-OSHA (2017), declara que el costo sobre accidentes y lesiones relacionados con el trabajo cuestan 476.000 mil millones de euros (3,3 % del PIB) al año, "(...) lo que podría ahorrarse con las estrategias, políticas y prácticas correctas de seguridad y salud en el trabajo"(Nota de prensa).

Los costos económicos por los riesgos de trabajo son los principales puntos de atención de distintos organismos y corporaciones.

Enfoques sobre la prevención.

La OPS y OMS (2015), en su plan de 2015-2025, consideran los programas de prevención de los riesgos de trabajo como una sólida estrategia de contención de costos al representan menor gasto que atender los daños a la salud. Estas organizaciones explican que:

(...) asegurar el máximo rendimiento y productividad de la fuerza de trabajo se logra a través de tener condiciones de trabajo seguras, saludables

Ensayo

y satisfactorias en condiciones de empleo justas y equitativas que contribuyan al desarrollo y a la productividad individual sectorial y regional (pp. 4,5)

En 2017 la OMS expuso: “*Los servicios de salud ocupacional encargados de asesorar a los empleadores para el mejoramiento de las condiciones de trabajo y el seguimiento de la salud de los trabajadores abarcan principalmente a las grandes empresas del sector estructurado, mientras que 85% de trabajadores de empresas pequeñas o de otros sectores menores de todo el mundo no tienen ningún tipo de cobertura de salud ocupacional*”. “(...) en la mayoría de los países la atención se centra todavía en el tratamiento médico, más que en la prevención”. (Nota Descriptiva)

También se enfatiza el impacto de los costos para la empresa derivados de la pérdida de habilidades del trabajador, el ausentismo, el retiro temprano y las altas primas en seguros. (EU-OSHA, 2014, p. 19).

Por su parte, Colindres (2010) enfoca el efecto de la crisis económico-financiera sobre el “tejido empresarial” en forma global ya sean microempresas, pymes o grandes empresas, donde la prevención se asume como una más de las funciones empresariales, en busca de disminuir sus gastos, incrementar la eficacia y garantizar la supervivencia de las organizaciones. A la crisis también se le ve como oportunidad para destacar lo “rentable” de invertir en la salud del personal y promover normas de seguridad y salud en el empleo. Se escucha decir que las empresas ahorran 3 dólares por 1 que gastan en prevención.

Es indudable la importancia de la prevención en distintos ámbitos de la vida por los beneficios de prevenir consecuencias indeseables en las personas, en la sociedad y en la economía de los países. En materia de salud y seguridad en el trabajo las instituciones oficiales y empresas valoran las ventajas de la

prevención principalmente en función del ahorro monetario o en el beneficio económico de invertir en ella.

Los impactos de la economía sobre el empleo, la salud y seguridad en el trabajo, se circunscriben en manifestar inconformidad ante la situación inmediata en materia de seguridad (Maninat, 2009), declarar la necesidad de coordinación entre las políticas de empleo y las de salud, así como, la forma de beneficiarse de la crisis para recomponer medidas de atención. (Benavides, 2009, pp. 113-114). Sin embargo, no se observan reflexiones sobre el origen primario de ese impacto ni los elementos que lo generan, controlan y perpetúan.

Sameera Al-Tuwaijri (OIT, 2009) mencionaba que: “(...) ante la crisis financiera aparece la posible limitación de recursos asignados para la salud y seguridad en distintos niveles de la administración pública, de los servicios y personal encargado (...)” (Párrafo 3)

La OMS (2017) en su informe de Datos y Cifras declara que en la actualidad hay servicios de salud ocupacional especializados sólo para el 15% de los trabajadores de todo el mundo.

Los proyectos de prevención de riesgos de trabajo, hasta ahora identificados, enfatizan la estrategia de sensibilizar a la población a través de la cultura de la prevención subrayando el objetivo de ahorrar recursos económicos, incrementar la productividad y competitividad de las empresas. Forastieri (2009); con menor acento sobre la salud como elemento fundamental de bienestar y desarrollo humano que organizaciones como las Naciones Unidas (ONU) registra e incluye en los Retos del Milenio. (ONU, 2015).

Por su parte, Fernando Tomasina (2012) se pregunta:

Ensayo

¿Es posible que el trabajo sea un generador de salud y no de sufrimiento, enfermedad o muerte en las actuales condiciones?”. Reconociendo la complejidad del tema, el autor señala la necesidad de “avanzar en el desarrollo de políticas en el trabajo que garanticen los derechos básicos del trabajador” (p. 65).

Necesidad de cambios

El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA, 2012) los efectos negativos de la globalización sobre extensos sectores de la sociedad; la amplia brecha de desigualdad económica, educativa, tecnológica y ambiental mundial que existe. Ante eso, demanda detenerse para definir un rumbo en el cual se tome en cuenta el aspecto humano en beneficio del individuo y no en su perjuicio.

La ONU y la OIT fijan en su 8vo. Objetivo del Milenio repensar y formular políticas económicas y sociales. Se expone la necesidad de “realizar cambios en instituciones, leyes, reglamentos y prácticas que son parte del proceso que genera y perpetúa la pobreza”. (OIT s/f)

La OCDE (2015) afirma que América Latina y el Caribe tiene el reto de rediseñar mejores estrategias para recuperar un crecimiento más equilibrado y sostenido; para ello, aconseja enfocar esfuerzos para la formación y mejora de competencias, educación e innovación empresarial; justifica lo anterior por el impacto en la calidad y el desempeño con esas mejoras, y añade “deben complementarse con avances en el área de innovación, para lograr un incremento en la productividad laboral, generar empleos de calidad y reducir los niveles de informalidad” (p14).

La CEPAL (2016) también reconoce un estilo de desarrollo insostenible y propone buscar respuestas a los profundos desequilibrios económicos, sociales y ambientales a través de distintos planes, como la

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Discusión

El intercambio de bienes y servicios es una actividad antigua del hombre que encierra beneficios para la sociedad; sin embargo, cuando el objetivo central es obtener utilidad financiera aparecen las graves desigualdades que sufre la humanidad.

Cuando se habla del riesgo de inconformidades sociales como amenaza para la “democracia” más bien, habría de precisarse “instituciones democráticas”, y si una de esas amenazas la ubican en el campo del “populismo” cuando las medidas oficiales buscan la protección de las mayorías en desventaja.

Jean Maninat (2010, OIT) declaraba que: “a nadie le conviene un modelo de desarrollo que refuerce las desigualdades”. Y proponía “(...) encontrar equilibrios entre el capital y el trabajo, finanzas y economía real; entre estado y mercado, sociedad e individuo (p.6). A pesar del propósito anunciado, se desatiende la realidad histórica de esos binomios bajo el sistema económico actual.

La ONU (2017) considera que el prolongado período de débil crecimiento global corre el riesgo de autoperpetuarse, lo cual impediría principalmente erradicar la pobreza extrema y el trabajo decente para todos, dos de los Objetivos de Desarrollo Sustentable, por lo que se prevé un panorama mundial sombrío para los próximos años.

Organizaciones oficiales reconocen el deterioro en la salud, derivado de las condiciones de trabajo impuestas por la globalización de la crisis económica sobre las empresas y su personal. También coinciden en la búsqueda de alternativas para reducir los problemas; para ello, elaboran numerosos proyectos propugnando por el trabajo digno y planes de promoción de

Ensayo

la salud en los centros de trabajo, como parte de un crecimiento económico “inteligente e incluyente”, pero sin llegar a traspasar en sus análisis y práctica el marco del sistema económico actual.

En ese contexto la salud y seguridad en el trabajo se consideran fundamentalmente como un recurso para mantener la viabilidad de las organizaciones, en particular de grandes empresas de capital privado, con menor énfasis en las condiciones de las pequeñas y microempresas; tampoco, de la situación de trabajadores del sector primario, de migrantes y trabajadores informales con casi nulo interés por las condiciones de trabajo y salud en otros ámbitos laborales, como el sector público e incluso de ejecutivos y emprendedores.

El fenómeno de la globalización y los avances tecnológicos que encierra, ejercen mayoritariamente su poder nocivo y no el potencial positivo de compartir, en la misma proporción y fuerza, los avances en la ciencia, educación y la cultura sin aprovecharlas para disminuir los desequilibrios y propiciar áreas de desarrollo humano.

Conclusiones.

Las crisis económicas recurrentes que ha vivido el mundo son cada vez más prolongadas y de mayor quebranto para la mayoría de las naciones, en particular para regiones desfavorecidas como la nuestra.

El desempleo aumenta. Los ingresos y condiciones de vida en general se han deteriorado en gran medida en la mayor parte de la población mundial. Las desigualdades se han acrecentado entre grupos sociales, países y regiones, con amenaza para

Organismos internacionales relacionados con economía, empleo, salud y seguridad en el trabajo destacan los costos que representan los riesgos, y sus

consecuencias sobre el PIB de algunas regiones y para las empresas privadas.

Las condiciones de trabajo sufren los impactos de las nuevas formas de organización del trabajo establecidas para incrementar la productividad y competitividad de las empresas.

La atención de los riesgos de trabajo y su prevención se centran fundamentalmente en las grandes corporaciones, con menor atención en las medianas y pequeñas empresas. Aunque existe reciente interés por el trabajo informal y migrante, es escasa la atención hacia poblaciones del sector primario y del servicio público.

El enfoque monetario de costo-beneficio predomina en los proyectos o programas de prevención en salud y seguridad en el trabajo. Es escasa la perspectiva costo-utilidad o efectividad, cuya prioridad sea la persona, en vez del ahorro de recursos y la productividad-competitividad.

Se observa menor énfasis en programas y acciones de atención a los daños a la salud; en tratamiento, rehabilitación ocupacional y reincorporación al trabajo. Se continúa declarando la escasez de servicios de salud y seguridad de los trabajadores y de personal especializado.

Los planes de recuperación económica y protección de los grupos humanos en desventaja presentan los logros son efímeros y cada vez las desigualdades se ahondan.

No obstante, declarar la necesidad de hacer cambios instituciones oficiales e investigadores del área, no cuestionan el sistema económico mundial actual como el origen de las condiciones que vive y rodean el mundo del trabajo al presente.

Ensayo

Por lo anterior, se propone considerar un enfoque que parta del sistema socioeconómico y político para analizar su vínculo con los binomios trabajo-salud, trabajo-enfermedad, con la perspectiva de considerar la triada trabajos-salud-desarrollo humano como punto de partida.

Se juzga indispensable el debate del modelo económico actual y poner a discusión la búsqueda de una economía alternativa, donde las personas sean la prioridad, tema del cual los profesionales de salud y seguridad en el trabajo principalmente de Latinoamérica y el Caribe no tendrían que estar ajenos, ¿utopía o reto?

Referencias

- Agencia Europa para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA). (3 de Noviembre de 2015). 136.000 millones de euros anuales. El elevado coste del estrés laboral en Europa. (U. Europea, Ed.) euroXpress: Portal de Noticias de la Unión Europea. <http://www.euroxpress.es/noticias/136000-millones-de-euros-anuales-el-elevado-coste-del-estres-laboral-en-europa>
- Agence européenne pour la sécurité et la santé au travail (EU-OSHA). (2014). *Calcul des coûts du stress et des risques psychosociaux liés au travail*. Office des Publications de l'Union européenne. doi:10.2802/20493
- Al-Tuwaijri, S. (2009). *Seguridad y salud en el trabajo en tiempo de crisis*. En OIT (Ed.), *Seguridad y salud en el trabajo en tiempo de crisis*. Düsseldorf: Organización Internacional del Trabajo (OIT). http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_2344_SP/lang--es/index.htm
- Banco Mundial (BM). (2013). *Acabar con la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida*. Washington: Banco Mundial. http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/04/17/ending_extreme_poverty_and_promoting_shared_prosperity
- Banco Mundial (BM). (2014). *Banco Mundial: Esta vez, fin de la bonanza no implica un aumento de la pobreza en América Latina*. Comunicado de prensa, Banco Mundial, Washington. <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2014/10/07/world-bank-end-of-boom-does-not-have-to-mean-a-bust-for-the-poor-in-latin-america>
- Banco Mundial (BM). (2016). *Thanking on Inequality. Poverty and shared prosperity 2016*. Washington, DC: International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank. doi:10.1596/978-1-4648-0958-3
- Benavides, F. (2009). *Riesgos Laborales*. Archivos Preventivos, 12(3), 113-114.
- Colindres Valls, I. (2010). *La prevención de riesgos laborales en el entorno actual de crisis económica*. Revista Prevention World Magazine n° 33. <https://prevention-world.com/actualidad/articulos/prevencion-riesgos-laborales-entorno-actual-crisis-economica/>
- Conferencia Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2016). *América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. ¿Cómo solucionarlo?* Columna de opinión. <https://www.cepal.org/es/articulos/2016-america-latina-caribe-es-la-region-mas-desigual-mundo-como-solucionarlo>
- European Agency for Safety and Health at Work (EU-OSHA). (2013). *Priorities for occupational safety and health research in Europe: 2013-2020*. Luxembourg: Publications Office of the European Union. doi: 10.2802/25457
- European Agency for Safety and Health at Work. European Risk Observatory Report. (2011). *Workplace Violence and Harassment: A European Picture*. EU-OSHA. doi: 10.2802/12198
- Forastieri, V. (Tercer Trimestre de 2009). *El tiempo perdido por accidentes laborales supone el 4% del PIB mundial*. Seguridad y Medio Ambiente(115). <http://www.seguridadypromociondelasalud.com/n115/entrevista.html>
- Justino, P., & Martorano, B. (2016). *World Social Science. Challenging Inequalities: Pathway to a Just World*. Paris: UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002458/245825e.pdf>
- Keeley, B., & Love, P. (2011). *De la Crisis a la Recuperación*. (U. I. OCDE, Ed.) Cd. México: OECD publishing. doi:10.1787/97892641680022.-es
- Maninat, J. (2010). *Panorama Laboral 2010. América latina y el Caribe*. Perú: Organización Internacional del Trabajo. <https://es.scribd.com/document/64440148/Panorama-Laboral-2010-America-Latina-y-el-Caribe-Publicacion-OIT>

Ensayo

Milanovic, B. (2011). *Worlds Apart: Measuring International and Global Inequality*. Princenton University Press.

Morales, E. N. (2014). Precariedad laboral y factores de riesgo psicosocial. ¿Hay alternativa? *Revista Mexicana de Salud en el Trabajo*, No. 6(15), p. 2-7.

Morales, N. E. (s.f.). *Formas de Organización del Trabajo y Daños a la Salud*.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe de 2015*. Nueva York: Naciones Unidas. http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2015). *In It Together. Why Less Inequality Benefits All*. OECD. Paris: Publishing OCDE. doi:<http://dx.doi.org/10.1787/9789264235120-en>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2014). *Informe mundial sobre la protección social, 2014-2015*. Ginebra: OIT. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_245156.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2014). *Panorama Laboral 2014*. Lima: Organización Internacional del Trabajo. http://ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_325664.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2015). *Panorama Laboral 2015 América Latina y el Caribe*. Lima: Organización Internacional del Trabajo. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_435169.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (11 de Mayo de 2016). *Desempleo en América Latina y el Caribe aumentaría en 2016*. Santiago, Chile. http://www.ilo.org/santiago/sala-de-prensa/WCMS_480328/lang--es/index.htm

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2016). *El Estrés en el Trabajo. Un reto colectivo*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo. doi:www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_466549.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2016). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo. Tendencias*. OIT. Ginebra: Organización Internacional del

Trabajo. 2017, de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_443505.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2018). *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo – Tendencias 2018*. Ginebra: OIT. http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_615695/lang--es/index.htm

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2009). *La crisis financiera y la salud mundial*. Ginebra: http://www.who.int/mediacentre/events/meetings/2009_financial_crisis_report_es.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS). (Noviembre del 2017). *Protección de la salud de los trabajadores*. Centro de Prensa OMS. <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs389/es/>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (Noviembre del 2017). *Protección de la Salud de los Trabajadores*. (OMS, Ed.) Centro de Prensa. <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs389/es/>

Organización Panamericana de la Salud (OPS) Organización Mundial de la Salud (OMS). (2016). *Estrés laboral es una carga para los individuos, los trabajadores y las sociedades*. Washington DC. http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=11973%3Aworkplace-stress-takes-a-toll-on-individuals-employers-and-societies&Itemid=135&lang=es

Organización Panamericana de la Salud (OPS) Organización Mundial de la Salud (OMS). (2015). *Plan de Acción sobre la Salud de los Trabajadores para 2015-2025*. 67.ª Sesión del Comité Regional de la OMS para Las Américas, Washington, D.C. http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/33983/CD54_10Rev.%201-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2015). *Perspectivas Económicas de la OCDE: Proyecciones para países latinoamericanos*. OCDE. OCDE Publishing.

<https://www.oecd.org/eco/outlook/Perspectivas-Econ%C3%B3micas-de-la-OCDE-Proyecciones-para-pa%C3%ADses-latinoamericanos.pdf>

Oxfam. (2016). *An economy for the 1%*. Oxford: Oxfam GB for Oxfam International under. https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_att

Ensayo

achments/bp210-economy-one-percent-tax-havens-180116-en_0.pdf

Sedlatschek, c. (2017). Los accidentes y lesiones relacionados con el trabajo cuestan 476.000 millones de euros al año según nuevas estimaciones mundiales. En EU-OSHA (Ed.), XXI Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, (Comunicado de Prensa). Singapur. <https://osha.europa.eu/es/about-eu-osha/press-room/eu-osha-presents-new-figures-costs-poor-workplace-safety-and-health-world>

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). (2012). Elementos para una contribución de América Latina y el Caribe a la UNCTAD XIII. Caracas, Venezuela: SELA. http://walk.sela.org/attach/258/default/Di-3_UNCTAD_XIII-Globalizacion_centrada_en_el_desarrollo.pdf

Tomasina, F. (2012). Los problemas en el mundo del trabajo y su impacto en salud. *Revista de Salud Pública, Suplemento 14(1)*, 56- 67 (65).

Obra protegida con una licencia Creative Commons

